

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421876

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 21-03-2022 15:27:32
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-54-AG22

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A
RUT : 87.778.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESTO, Suscripción anual de Diario de circulación impresa en la provincia de Osorno, Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-22-COT22
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-03-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82111904	Distribución de prensa	1 Unidad	RESTO, Suscripción anual de Diario de circulación impresa en la provincia de Osorno, entrega diaria en dependencias de Delegación Presidencial Provincia de Osorno		91.105,00	0,00	0,00	91.105
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	91.105
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	91.105
						19% IVA	\$	17.310
						Total	\$	108.415

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 59 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 59

Observaciones:

RESTO, Suscripción anual de Diario de circulación impresa en la provincia de Osorno

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>